



003903  
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE INTEGRA UN GRUPO DE TRABAJO PLURAL DE SEGUIMIENTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EL LUNES 27 DE MARZO DE 2023 EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA LERDO-STANTON, UBICADA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 80 y 82 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 133, numeral 1, fracción IV y 134 del Reglamento del Senado de la República, y

**CONSIDERANDO**

- I. El 27 de marzo de 2023, un incendio registrado en el área de alojamiento de la estancia migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, provocó que 40 personas perdieran la vida y 23 más resultaran heridas<sup>1</sup>.
- II. Por lo anterior, el pasado 29 de marzo de 2023, se aprobó proposición de las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario de Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que implementen acciones inmediatas en razón del incendio ocurrido el 27 de marzo de 2023, asimismo se exhorta a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de la Función Pública para que inicien los procedimientos de investigación y de responsabilidad administrativa para deslindar responsabilidades y se decreten las medidas cautelares correspondientes.
- III. Que, el numeral QUINTO del Acuerdo referido en la fracción anterior solicita a este órgano de gobierno la creación de un Grupo de Trabajo Plural de Seguimiento a los hechos ocurridos el lunes 27 de marzo de 2023 en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

<sup>1</sup> <https://seguridad.sspc.gob.mx/contenido/2444/tarjeta-informativa#.ZDCh6EgOrIY.link>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE INTEGRA UN GRUPO DE TRABAJO PLURAL DE SEGUIMIENTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EL LUNES 27 DE MARZO DE 2023 EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA LERDO-STANTON, UBICADA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

IV. Los grupos de trabajo se generan para conocer de una materia o desempeñar un encargo específico.

Por lo antes expuesto, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, sometemos a consideración el Pleno el siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se integra el Grupo de Trabajo Plural de Seguimiento a los hechos ocurridos el lunes 27 de marzo de 2023 en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**SEGUNDO.** El objetivo del Grupo de Trabajo Plural es analizar y dar seguimiento puntual a los mecanismos de apoyo que se implementarán para proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes, así como de las víctimas de este lamentable hecho y sus familiares.

**TERCERO.** El Grupo de Trabajo Plural se integrará por las y los siguientes Senadoras y Senadores, con base en los principios de idoneidad, pluralidad y las disposiciones que la ley señale, el cual adoptará sus decisiones por el voto ponderado de sus integrantes y será presidido por el grupo mayoritario de la Cámara de Senadores.

LEGISLADORA/LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO
Sen. Rafael Espino de la Peña	Morena
Sen. Kenia López Rabadán	Partido Acción Nacional
Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel	Partido Revolucionario Institucional
Sen. Verónica Delgadillo García	Movimiento Ciudadano
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado	Partido del Trabajo
Sen. Gabriela Benavides Cobos	Partido Verde Ecologista de México
VACANTE	Partido Encuentro Social
Sen. Antonio García Conejo	Partido de la Revolución Democrática
Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria	Grupo Plural

**CUARTO.** El Grupo de Trabajo Plural estará vigente hasta la conclusión de su objetivo.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE INTEGRA UN GRUPO DE TRABAJO PLURAL DE SEGUIMIENTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EL LUNES 27 DE MARZO DE 2023 EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA LERDO-STANTON, UBICADA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**QUINTO.** Las previsiones que no estén contempladas en el presente Acuerdo y que se estimen necesarias para regular su funcionamiento, serán determinadas por la Junta de Coordinación Política.

H. Cámara de Senadores, a 25 de abril de 2023.

### JUNTA DE COORDINACION POLITICA

**Sen. Ricardo Monreal Avila**  
**Presidente**

Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Morena

**Sen. Julen Rementeria del Puerto**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Sen. Manuel Añorve Baños**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Sen. Clemente Castañeda  
Hoeflich**  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario de Movimiento  
Ciudadano

**Sen. Manuel Velasco Coello**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Sen. Geovanna del Carmen  
Bañuelos de la Torre**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Sen. Sasil de León Villard**  
Coordinadora del Grupo  
Parlamentario del Partido Encuentro  
Social

**Sen. Miguel Ángel Mancera  
Espinosa**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Sen. Imelda Castro Castro**  
Grupo Parlamentario de Morena

**Sen. Josefina Eugenia Vázquez  
Mota**  
Grupo Parlamentario del Partido  
Acción Nacional

Grupo Parlamentario de Morena

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE INTEGRA UN GRUPO DE TRABAJO PLURAL DE SEGUIMIENTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EL LUNES 27 DE MARZO DE 2023 EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA LERDO-STANTON, UBICADA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.